ACTA DE LA TERCERA SESIÓN 2013 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Sala SNIEG, en la Ciudad de México, D.F., siendo las 8:30 horas del 15 de noviembre de 2013, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (CESNIE), para llevar a cabo su Tercera Sesión 2013, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

8: 30 a 8:35	Bienvenida a la sesión y aprobación del orden del día • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité
8:35 a 8:40	Verificación del quórum • Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
	Seguimiento de acuerdos • Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
8:40 a 8:55	Resultados del Monitoreo PAEG 2013 (tercer trimestre) • Norberto Roque Díaz de León Director General de Coordinación del SNIEG
	PNEG 2013-2018, versión aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI • Norberto Roque Díaz de León Director General de Coordinación del SNIEG
8:55 a 9:05	PAEG 2014, actividades SNIE • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité
9:05 a 9:15	Indicadores de Productividad Laboral • Gerardo Durand Alcántara Director General Adjunto de Encuestas Económicas y Registros Administrativos

9:15 a 10:05	Propuestas de Indicadores Clave. 1. CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo • Francisco Guillén Martín Director General Adjunto de Cuentas Nacionales
	2. CTE de Estadísticas de Comercio Exterior • Dr. Dániel Chiquiar Cikurel Vocal del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior, Director de Medición Económica, BANXICO
	3. CTE de Estadísticas de la Sociedad de la Información • Alberto Farca Amigo Suplente de la Presidenta del CTE de Estadísticas de la Sociedad de la Información, Asesor de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, SCT
10:05 a 10:15	Avances de los CTE 1. Propuesta para crear el CTE de la Sociedad de la Información • Alberto Farca Amigo Suplente de la Presidenta del CTE de Estadísticas de la Sociedad de la Información, Asesor de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, SCT
	2. Modificación del acuerdo de creación CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTEIESAP) • Alejo Cabrera Contreras Representante del Presidente del CTE Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero, Director de Planeación Agrícola, SAGARPA
	3. Instalación del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales (CTEIESI) • Edgar Mendoza Flores Representante de la Suplente del Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales, Director de Análisis de Política Sectorial, SE
10:15 a 10:25	Presentación de los Censos Económicos 2014 • Arturo Blancas Espejo Director General de Estadística Económicas
10:25 a 10:35	Asuntos Generales

10:35 a 10:40	Acuerdos de la Tercera Sesión 2013 del Comité Ejecutivo • Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité
10:45	Clausura de la Tercera Sesión 2013 del Comité Ejecutivo • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité

DESARROLLO

El Dr. Enrique de Alba Guerra, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado y mencionó que en esta sesión estaban presentes los vocales representantes del Banco de México (BANXICO), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Energía (SENER), Secretaría de Turismo (SECTUR), Secretaría de Economía (SE), así como el Secretario Técnico y el Secretario Ejecutivo del CE. Agradeció también la asistencia de representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Reiteró que la participación de los Presidentes de los Comités Técnicos Especializados (CTE) en el CESNIE, invitados de este órgano colegiado, beneficia el desarrollo del Subsistema Nacional de Información Económica. A continuación, presentó el Orden del día de la sesión, el cual fue aprobado.

Posteriormente, el Ing. Norberto Roque Díaz de León, Secretario Ejecutivo del Comité procedió a verificar el quórum para llevar a cabo la sesión e informó que se contaba con la asistencia requerida de los miembros del Comité Ejecutivo.

El Dr. Enrique de Alba dio paso al punto de Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, el Secretario Ejecutivo informó que el 13 de noviembre de 2013, vía correo electrónico se envió a los integrantes de este Comité la situación de los acuerdos, por lo que el Ing. Roque solicitó al pleno que si existían comentarios los expresaran. No hubo comentarios y los integrantes del Comité aprobaron el Informe de Seguimiento de Acuerdos.

Acto continuo, el Presidente del Comité Ejecutivo cedió la palabra al Ing. Norberto Roque para que en su carácter de Director General de Coordinación del SNIEG, informara sobre los resultados del monitoreo del tercer trimestre del Programa

Anual de Estadística y Geografía 2013, quien anunció que en el tercer trimestre se dio seguimiento a un total de 136 Actividades específicas (Ae) del PAEG 2013, correspondientes a los cuatro Subsistemas Nacionales de Información del SNIEG y al INEGI como Unidad Central Coordinadora.

En cuanto al SNIE, se reportó el avance de 38 actividades registradas por las Unidades del Estado o CTE de dicho Subsistema, indicando que 6 ya han sido concluidas.

A continuación, el Ing. Roque presentó el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018, el cual conforme la LSNIEG es uno de los documentos programáticos del Sistema y que está alineado al Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG) 2010-2034, al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y es a través de los Programas Anuales donde se concretan las actividades planteadas en el Programa Nacional.

Indicó que el PNEG 2013-2018 considera 10 objetivos, 36 proyectos, 73 metas y 155 actividades generales, conforme la siguiente numeralia:

Objetivo	Total proyectos	Total metas	Total act. generales
1) Consolidación del Sistema	5	16	26
2) Normatividad	7	7	17
3) Infraestructura	6	16	19
4) Propuestas de Información de Interés Nacional	2	2	8
5) Propuestas de Indicadores Clave	2	4	12
6) Producir la Información de Interés Nacional,	8	20	47
7) Catálogo Nacional de Indicadores	1	1	5
8) Servicio Público de Información Estadística y Geográfica	3	3	13
9) Capacitación a Unidades del Estado	1	2	2
10) Investigación SNIEG	1	2	6
Total	**36**	**73**	**155**

En el siguiente punto del orden del día, correspondió al Dr. Enrique de Alba realizar la presentación del proyecto del PAEG 2014, del cual dio a conocer que en general se tienen registradas 186 Actividades específicas con 274 entregables, de lo cual 51 Ae y 92 entregables corresponden al SNIE. Mencionó que las Ae registradas del SNIE en el PAEG 2014 están alineadas al PNEG 2013-2018 en

ocho de los diez objetivos que plantea y que nueve CTE registraron 18 Ae a través de 10 Unidades del Estado.

Informó también que del 15 al 25 de noviembre de 2013 el proyecto del PAEG 2014 estaría en el periodo de opinión del Consejo Consultivo Nacional y del Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y que convocaba a revisarlo para verificar que las actividades registradas estén adecuadamente alineadas.

Agregó que los CTE deberán elaborar sus programas de trabajo en el marco del PNEG 2013-2018, y dar cumplimiento a las metas del Programa Anual, así como atender los requerimientos de información del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y de los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes. Refirió que los indicadores de los documentos programáticos en comento pueden analizarse en el marco de los CTE donde se trabajarán las propuestas de indicadores clave para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores. Por último, solicitó continuar con el apoyo a la consolidación del Sistema.

Acto seguido, el Presidente del Comité Ejecutivo solicitó al Lic. Gerardo Durand Alcántara, Director General Adjunto de Encuestas Económicas y Registros Administrativos del INEGI, presentar los Indicadores de Productividad Laboral, quien manifestó que la importancia de estos indicadores es conocer y evaluar la eficiencia del aporte del factor trabajo al proceso productivo; planear y tomar decisiones para lograr un uso más eficiente del capital humano y apoyar la realización de diagnósticos y el diseño e instrumentación de políticas públicas.

En cuanto a la difusión de los índices de productividad laboral, informó que ésta se lleva a cabo cada 90 días, después de concluido el trimestre de referencia mediante un comunicado de prensa, y que actualmente se tienen disponibles las cifras correspondientes al segundo trimestre 2013. Comentó que las series se encuentran en el Banco de Información Económica en la página del INEGI en Internet, y enfatizó que con esta presentación se atendía el acuerdo que se tomó en la sesión anterior del CESNIE, que hacía referencia a que una vez que se publicaran los índices de productividad total de los factores y los indicadores de productividad laboral se darían a conocer a los integrantes del Comité.

El siguiente tema del orden del día fue la presentación de propuesta de indicadores clave del Sector Turismo, Comercio Exterior y Sociedad de la Información.

El Dr. de Alba solicitó al Mtro. René Juárez, Suplente del Presidente del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Sector Turismo (CTEEEST), realizar la presentación sobre la propuesta de Indicadores Clave. El Mtro. Juárez comentó que estos indicadores se consideran necesarios para sustentar el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas porque:

- Son relevantes, están vinculados con el Programa Sectorial de Turismo y el Presupuesto; y,
- Permiten medir, dar seguimiento y evaluar la dinámica de la economía; el comportamiento global de la actividad turística y de los principales clientes; dar seguimiento a objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2013-2018); atienden requerimientos de información de dependencias y organismos internacionales.

Dicho esto, comentó que la propuesta la presentaría el Lic. Francisco Guillén Martín, Director General Adjunto de Cuentas Nacionales del INEGI, y que se elaboró con la participación de SECTUR, BANXICO, el INEGI, el Instituto Nacional de Migración, entre otros.

El Lic. Guillén indicó que esta propuesta se integra por los siguientes siete Indicadores.

- Crecimiento real del Producto Interno Bruto Turístico.
- Crecimiento del Indicador Trimestral del Producto Interno Bruto Turístico.
- Crecimiento del Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interno.
- Ingresos por visitantes internacionales.
- Ingresos por turistas internacionales vía aérea.
- Número de turistas internacionales.
- Número de turistas internacionales vía aérea.

Además comentó la utilidad de estos indicadores, así como su fórmula de cálculo y metodología.

Una vez terminada la exposición, el Dr. Enrique de Alba preguntó a los integrantes del CE si estaban de acuerdo que el Presidente de este órgano colegiado llevara a la Junta de Gobierno del INEGI los siete indicadores expuestos, a fin de que se evalúen, y en su caso, se aprueben para integrarlos al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), lo cual se aceptó.

Tras agradecer el trabajo del CTEEEST, y continuando con el orden del día, el Dr. Enrique de Alba dio paso a la presentación de la propuesta de los Indicadores

Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México, a cargo del Dr. Daniel Chiquiar Cikurel, Director de Medición Económica de BANXICO y Vocal del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior, quien expresó que esta propuesta de indicadores tiene como objetivos: caracterizar el intercambio comercial de México con el resto del mundo; dar seguimiento a la evolución de las exportaciones e importaciones de mercancías a lo largo del tiempo, y proporcionar elementos de análisis a las diversas Unidades del Estado para la toma de decisiones en materia de comercio exterior.

Los seis Indicadores Clave propuestos de comercio exterior son los siguientes:

- Exportaciones totales.
- Importaciones totales.
- Saldo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.
- Importaciones petroleras.
- Participación de las exportaciones totales hacia Estados Unidos en el total de las exportaciones.
- Participación de las exportaciones no petroleras hacia Estados Unidos en el total de las exportaciones no petroleras.

Una vez que concluyó la presentación, el Presidente del Comité Ejecutivo preguntó a los integrantes del CE si estaban de acuerdo que él presentara a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI los seis indicadores expuestos, a fin de que se evalúen, y en su caso, se aprueben para incorporarlos al CNI, lo cual se aprobó.

A continuación, el Lic. Alberto Farca Amigo, Asesor de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la SCT y Suplente de la Presidenta del CTE de Estadísticas de la Sociedad de la Información, presentó la propuesta de Indicadores Clave sobre la Sociedad de la Información, los cuales tienen como objetivo medir y dar seguimiento al acceso, uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con objeto de apoyar el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas enfocadas a democratizar el acceso al servicio de Internet e insertar a México en la Sociedad de la Información; dar seguimiento a las metas establecidas en la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas y dar respuesta a los requerimientos de información nacionales e internacionales como los solicitados por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Los seis Indicadores Clave propuestos sobre la Sociedad de la Información son los siguientes:

- Porcentaje de hogares con Internet.
- Porcentaje de exportaciones de bienes TIC.
- Porcentaje de importaciones de bienes TIC.
- Proporción de empresas que utilizan Internet.
- Suscripciones de Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes.
- Suscripciones de Internet de banda ancha móvil por cada 100 habitantes.

En este sentido, el Act. Blancas preguntó sobre las fuentes de información para los indicadores relativos a la Proporción de empresas que utilizan Internet, Suscripciones de Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes y Suscripciones de Internet de banda ancha móvil por cada 100 habitantes.

Del indicador de Proporción de empresas que utilizan Internet, la Lic. Desiree Delgado Arcos, Asesora de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la SCT, expresó que la información se obtiene de una encuesta en la cual se pregunta a las empresas si realizan actividades de Internet con sus clientes, y a partir del registro de las respuestas se realizan las proporciones.

En complemento, el Lic. Gerardo Durand indicó que la fuente específica es la Encuesta Nacional sobre Tecnologías de la Información y Comunicaciones (ENTIC), que incluye un módulo que capta información sobre el uso de las TIC en empresas. Agregó que la ENTIC la realiza el INEGI conjuntamente con CONACYT y se levanta cada dos años.

Respecto de los indicadores de las Suscripciones de Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes y Suscripciones de Internet de banda ancha móvil por cada 100 habitantes, se informó que la fuente son los registros administrativos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), sobre los datos que proporcionan los operadores de telefonía a quienes se les pregunta respecto de las suscripciones activas que tienen registradas.

Posteriormente, el Dr. Enrique de Alba consultó con los integrantes del CE si estaban de acuerdo que el Presidente de este órgano colegiado llevara a la Junta de Gobierno del INEGI los seis indicadores presentados, a fin de que se evalúen, y en su caso, se aprueben para integrarlos al CNI. La propuesta se aprobó.

El siguiente punto del orden del día fue el relacionado con los Avances de los CTE, para lo cual el Presidente del CE solicitó nuevamente al Lic. Farca Amigo su participación para exponer la propuesta para crear el CTE de la Sociedad de la Información.

El Lic. Farca expresó que con base en lo establecido por la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, es necesario adecuar las políticas públicas y regulatorias para atender las necesidades de conectividad en el país, con un enfoque de convergencia tecnológica y de servicios. Y en virtud de que el CTE de Información Estadística del Sector Comunicaciones (CTEIESC) y el CTE de Estadísticas de la Sociedad de la Información (CTEESI), se vinculan en la atención de requerimientos de información en materia de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, expresó la necesidad de contar con una sola instancia colegiada de participación y consulta, en este caso, el CTE de la Sociedad de la Información (CTESI), que impulse la generación de mejores estadísticas e indicadores clave sobre los temas y variables relevantes para apoyar la planeación, el diseño políticas públicas y la toma de decisiones.

Entre los principales objetivos del nuevo CTESI están: el promover el desarrollo, conocimiento y uso de la información del Sector Comunicaciones y de la Sociedad de la Información, de acuerdo con la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como su intercambio entre los integrantes del Comité; proponer, evaluar y dictaminar Información de Interés Nacional; y elaborar propuestas de Indicadores Clave y mantener actualizado el CNI.

En cuanto a los integrantes del CTESI, el Dr. Daniel Chiquiar expresó su interés por incorporar a BANXICO como vocal en el Comité, a fin de participar en la discusión metodológica y analítica de los indicadores que se discutan y emanen de este nuevo órgano colegiado. La solicitud fue aceptada por los integrantes del CE.

Al respecto, el Dr. Enrique de Alba preguntó a los integrantes del CE si estaban de acuerdo en que la propuesta de creación del CTE de la Sociedad de la Información, sea presentada por el Presidente del CE a la Junta de Gobierno del INEGI, para su evaluación y, en su caso, aprobación; y subrayó que con la creación del CTESI, quedarán extintos los CTE de Información Estadística del Sector Comunicaciones y el CTE de Estadísticas de la Sociedad de la Información, ya que el nuevo CTE asumirá las actividades de manera conjunta. Los integrantes del CE aprobaron la propuesta.

El siguiente tema fue la modificación del acuerdo de creación del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTEIESAP), a cargo del Ing. Alejo Cabrera Contreras, Director de Planeación Agrícola de

SAGARPA, en representación del Ing. Noé Serrano Rivera, Presidente del CTEIESAP.

En este contexto, el Ing. Cabrera comentó que el CTEIESAP se creó en junio de 2009 y en marzo de 2013, el Secretario de la SAGARPA designó como nuevo Presidente del CTEIESAP al Ing. Noé Serrano Rivera, Director General Adjunto de Desarrollo Agrícola. Y es a partir de este nombramiento que se hizo necesario revisar y modificar el acuerdo de creación. La primera modificación corresponde al objetivo, el cual se refiere a promover el desarrollo, conocimiento y uso de la información económica del Sector Agroalimentario y Pesquero, de acuerdo con la normatividad del SNIEG. Asimismo, se redefinieron y precisaron las funciones del Comité y las unidades que participarán y el carácter de su participación. Por ello, se puso a consideración del CESNIE la propuesta de modificación del Acuerdo de Creación del CTEIESAP.

Al respecto, el Presidente del Comité Ejecutivo explicó que la idea de la propuesta de modificación tiene la finalidad de alinear el acuerdo de creación del CTEIESAP con la normatividad del SNIEG y con los acuerdos de los otros CTE, así como la modificación del Presidente. Posteriormente, solicitó a los integrantes del CE su anuencia para llevar a la Junta de Gobierno del INEGI la modificación del acuerdo en mención, para su aprobación, lo cual se aceptó.

A continuación, el Dr. de Alba cedió la palabra al Lic. Edgar Mendoza Flores, Director de Análisis de Política Sectorial de la Secretaría de Economía, en representación de la Lic. Verónica Orendain de los Santos, Suplente del Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales (CTEIESI), quien informó que el 9 de octubre de 2013 se llevó a cabo la instalación y primera reunión del CTEIESI, durante la cual se presentaron lineamientos para la integración del Programa de Trabajo y se invitó a los integrantes del Comité a participar en su elaboración y en la realización de un diagnóstico sobre la situación de la información estadística de los sectores industriales que aporte elementos para el programa de trabajo. Dio a conocer la estructura del Comité, cuya Presidencia corresponde a la Subsecretaría de Industria y Comercio de la SE, con la participación de distintas áreas de la SE, INEGI, SENER, SHCP, SEMARNAT, SAT, SCT, CONACYT, BANXICO y como invitados permanentes, representantes de la CONCAMIN y CANACINTRA.

Asimismo, mencionó que entre los objetivos del CTEIESI destacan: analizar y evaluar las metodologías utilizadas por entidades públicas y privadas para la

generación de información estadística de sectores industriales y, en su caso, proponer modificaciones que garanticen su calidad y oportunidad; promover la explotación estadística de distintos registros administrativos a cargo de dependencias federales que se vinculan a la operación de los sectores industriales; promover el conocimiento y uso de la información disponible sobre sectores industriales para contribuir al diseño y evaluación de políticas públicas; y analizar y, en su caso, proponer normas técnicas, lineamientos y metodologías en materia de información económica de los sectores industriales y promover su uso y aplicación; así como impulsar la generación de indicadores clave sobre los principales temas y variables de información económica en la materia, que sirvan a la sociedad y al Estado para la toma de decisiones y para la aplicación de las políticas públicas. Agregó que como marcos de referencia para las propuestas de indicadores se consideran el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa para Democratizar la Productividad. 2013-2018 y el Programa Sectorial de Desarrollo Innovador.

En el siguiente punto del orden del día, el Presidente del CE solicitó al Act. Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas del INEGI, realizar la presentación de los Censos Económicos 2014. Al respecto, indicó que estos Censos tienen el objetivo de obtener información estadística básica referida al año 2013, sobre todos los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, para generar indicadores económicos de México a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático; como objetivos adicionales se encuentran: actualizar el Directorio Nacional de Unidades Económicas al 100%; realizar estudios longitudinales de las unidades económicas; generar información para el Sistema de Cuentas Nacionales de México para modificar la base de los Índices Nacionales de Precios; actualizar el marco geoestadístico y el marco de establecimientos para encuestas económicas; y por último, generar información para el próximo Conteo de Población y Vivienda.

Además, informó que desde 1930 se realizan los Censos Económicos y el de 2014 será el levantamiento de los Censos Económicos número 18, que dará inicio el 3 de febrero de 2014, donde se estima una participación de alrededor de 28,000 personas. Enfatizó que para realizar este levantamiento se diseñaron 17 cuestionarios; se utilizarán cuatro medios de captación (dispositivo de cómputo móvil, cuestionario impreso, Internet y hoja de cálculo por Internet); se utilizarán alrededor de 18,500 dispositivos de cómputo móvil; se visitarán más de 5,200 localidades urbanas y 1,650 pertenecientes a corredores y parques industriales en zona rural; se recorrerán aproximadamente 1'400,000 manzanas y se planea

conformar aproximadamente 2 mil grupos para capacitación. Asimismo, se requerirá concertar cerca de 3 mil espacios para las oficinas censales y se desarrollarán alrededor de 40 sistemas informáticos. Por último, comentó que se tiene previsto que los resultados oportunos se den a conocer en diciembre de 2014 y los resultados definitivos generales en julio de 2015.

En el siguiente punto del orden del día correspondiente a Asuntos Generales, el Ing. Norberto Roque, expresó que en el SNIE se tiene el CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIIST), creado por la Junta de Gobierno del INEGI el 30 de junio de 2010, el cual no ha iniciado su operación, y conforme las Reglas para la integración y operación de los CTE de los Subsistemas Nacionales de Información, se contaba con un máximo de 120 días para que el Comité continúe vigente. Señaló que si la SCT, quien preside el CTEIIST, tiene interés en retomar el Comité, tendría que enviar una comunicación al Presidente del CESNIE en este sentido, para que él a su vez la ponga a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI, a fin de que se renueve la aprobación del CTEIIST para su instalación.

Finalmente, el Secretario Ejecutivo dio lectura a los acuerdos de esta sesión.

ACUERDOS

1. Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica toman conocimiento de:

- Resultados del Monitoreo PAEG 2013 (tercer trimestre).
- PNEG 2013-2018, versión aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI.
- PAEG 2014, actividades SNIE.
- Indicadores de Productividad Laboral.
- Presentación de los Censos Económicos 2014.
- Avances de los CTE
  - ✓ Modificación del acuerdo de creación CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTEIESAP).
  - ✓ Instalación del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales (CTEIESI).

2. Se aprueba la propuesta para que un conjunto de siete Indicadores Clave propuestos por el CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.

3. Se aprueba la propuesta para que un conjunto de seis Indicadores Clave propuestos por el CTE de Estadísticas de Comercio Exterior, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.

4. Se aprueba la propuesta para que un conjunto de seis Indicadores Clave propuestos por el CTE de Estadísticas de la Sociedad de la Información, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.

5. Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica aprueban que el Presidente del Comité Ejecutivo lleve a la Junta de Gobierno la propuesta de término de las actividades de los CTE de Información Estadística del Sector Comunicaciones y del CTE de Estadísticas de la Sociedad de la Información, y a su vez, la creación del CTE de la Sociedad de la Información que asumirá dichas actividades de manera conjunta.

6. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Tercera Sesión 2013 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.

Siendo las 11:00 horas, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, agradeció a los integrantes su asistencia y procedió a clausurar la Tercera Sesión 2013, con la participación de los funcionarios siguientes:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Enrique de Alba Guerra INEGI	Presidente del Comité	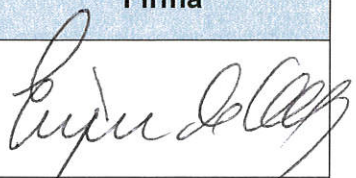
Norberto Roque Díaz de León INEGI	Secretario Ejecutivo	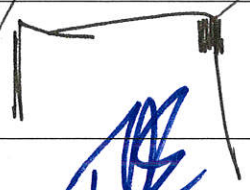
José Arturo Blancas Espejo INEGI	Secretario Técnico	
Daniel Isaac Chiquiar Cikurel BANXICO	Vocal	
Javier Omar Rodríguez Alarcón STPS	Vocal	
Mario Alberto Reyna Cerecero BANXICO	Vocal Suplente	
Alfredo Mier y Terán López Sánchez SHCP	Vocal Suplente	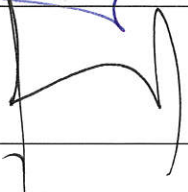
Omar Ahumada Valenzuela SAGARPA	Vocal Suplente	
Juan Herrera Romero SENER	Vocal Suplente	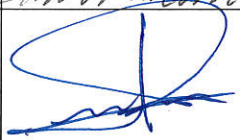
Félix González Sáenz SE	Vocal Suplente	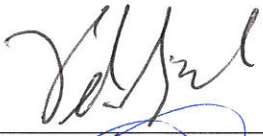
René Juárez Albarrán SECTUR	Vocal Suplente	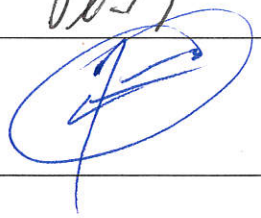

Como invitados asistieron presidente y representantes de los siguientes Comités Técnicos Especializados del SNIE:

- ✓ Luis Mier y Terán Casanueva, Director Adjunto de Planeación y Cooperación Internacional de CONACYT, y Presidente del CTE de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y Octavio Daniel Ríos Lázaro, Director de Área de Análisis Estadístico.

- ✓ Alejo Cabrera Contreras, Director de Planeación Agrícola, y Secretario de Actas del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTEIESAP), en representación de Noé Serrano Rivera, Director General Adjunto de Desarrollo Agrícola de SAGARPA, y Presidente del CTEIESAP.

- ✓ Alberto Farca Amigo, Asesor de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la SCT, y Suplente de la Presidenta del CTE de Estadísticas de la Sociedad de la Información.

Asistieron también:

Por parte de la SE, Edgar Mendoza Flores, Director de Análisis de Política Sectorial, en representación de la Suplente del Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales, Verónica Orendain de los Santos.

Por parte de la SECTUR, Gerardo Vázquez Madrigal, Director de Estadística.

Por parte del BANXICO, Andrés Zetina Gutiérrez, Subgerente de Análisis del Sector Externo.

Por parte de SCT, Arantxa Riveros del Castillo y Desiree Delgado Arcos, Asesoras de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento; Iván Cajeme Villarreal y Jorge Andere Reyes, Asesores del Subsecretario de Transporte.

Por parte de la STPS, Antonio Amerlinck Assereto, Director de Análisis e Información Laboral.

Por parte de la Dirección General de Estadísticas Económicas, asistieron María Eugenia Gómez Luna, Directora General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIE; Francisco Guillén Martín, Director General Adjunto de Cuentas Nacionales y

Gerardo Durand Alcántara, Director General Adjunto de Encuestas Económicas y Registros Administrativos.

Por parte de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Económica, asistieron Adriana Oropeza Lliteras, Asesora de la Junta de Gobierno y Presidencia y Fernando José Ignacio Gay García, Director Técnico de la Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI, asistieron María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información y Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.